

OTRA VEZ EL STATUS

Por Roberto H. Todd.

Días tras día leemos en la prensa la siguiente frase: "Hemos estado durante los últimos cuarenta años solicitando que Washington atienda la cuestión del status político de la Isla y Washington no ha hecho nada-" y yo digo de la manera mas enfática que eso no es cierto. Que hayamos estado por cuarenta años hablando y escribiendo en el idioma castellano sobre esta cuestión batallona, y sin salir de los límites de nuestra Islita, quiere decir que hemos perdido lastimosamente esos cuarenta años pues en Washington no nos han odio. Esa no es manera de hacer campaña seria en favor del status. La campaña, para que sea efectiva debió haberse hecho en los Estados Unidos, y en el idioma inglés, único que entienden bien los norte-americanos, En cambio véase de que manera tan distinta obraron los filipinos. Las Islas Filipinas llegaron al regazo de los Estados Unidos, como resultado de la guerra Hispano-Americana en 1898, al mismo tiempo que Puerto Rico; y en esas Islas se formaron enseguida partidos políticos, el de la independencia y otros propagando la unión permanente con América. Estos últimos se llamaban republicanos y demócratas y tenían sus miembros en el Comité Nacional y mandaban delegados a las Convenciones Nacionales cada cuatro años y aspiraban a que la bandera americana no se arriase nunca de las Islas. El pueblo Filipinos, el que quería de verdad la independencia, fué mas inteligente y práctico en su programa de propaganda pues se dió enseguida cuenta de que necesitaba organizar sus huestes y sus recursos económicos y por mucho tiempo ~~se~~ suscribió y levantó un presupuesto de \$100,000 anuales para gastarlos en la propaganda en favor de su independencia, destacando

a media docena de sus mejores hombres, distribuyendolos en Nueva York, Boston, Filadelfia, etc, además, del Comisionado Residente Manuel Quezon, electo por la Cámara de Filipinas y todos recibieron instrucciones de aprovechar cuantas ocasiones y oportunidades se presentaran para trabajar en favor de la independencia.

Y que estos filipinos cumplieran con el mandato recibido de su partido lo prueba el hecho de que no había población de alguna importancia en los Estados Unidos en donde no se levantara la voz de algún filipino explicando lo que era su país y por qué debía ser independiente y en la Cámara de Representantes el Comisionado Quezon en un inglés infame pero que lo entendían los miembros de la Cámara, hacía sus alegaciones ante aquel cuerpo legislativo, que era el que tenía en sus manos el futuro de su país. Recuerdo el primer discurso pronunciado por Quezon pues me encontraba presente en la galería pública para oírle. En sus asientos había como media docena de representantes cuando Quezon empezaba a leer su discurso abogando por la independencia. Se había comprometido en su país a no abrir una vez siquiera la boca en el hemisclero del Congreso sino para defender el ideal de la independencia y empezaba a cumplir su promesa. Entendíanlo o no los seis representantes oyentes, lo cierto del caso que al terminar su discurso lo aplaudieron lo cual lo alentó para volver a hablar sobre el mismo tema en otras ocasiones.

Mientras esto se hacía en los Estados Unidos en Filadelfia, los partidarios de la independencia luchaban contra las fuerzas del gobierno que amparaban la propaganda contraria. En la prensa, en folletos y en mitines lograban que todas las fuerzas del país empezando por los miembros nativos del Tribunal Supremo suscribieran una manifestación favorable a la idea de independencia y esta manifestación

se imprimió en un folleto que circuló por todo el país traduciéndolo al inglés para propaganda en los Estados Unidos.

En el continente el Comisionado Quezon era tan persistente en su campaña que en un banquete en Nueva York en que le principal orador era el Secretario de la Guerra, William H. Taft, él que estaba invitado también a hablar pronunció un discurso en favor de la independencia de su pueblo sin importarle poco ni mucho lo que pudiera pensar Taft, bajo cuyo Departamento se encontrara entonces Filipinas, mientras el compañero de Quezon, un filipino adinerado, Comisionado electo por el gobierno de Filipinas trataba de quitar importancia al movimiento independentista, ~~de~~ Quezon y sus amigos no desperdiciaban ninguna oportunidad para seguir su campaña en la prensa de los Estados Unidos ganando prosélitos cada día hasta que pasados algunos años, la cuestión Filipinas llegó a molestar tanto a la opinión americana que, al triunfar el partido Demócrata se decidió que había llegado ~~tenido~~ el momento de resolverlo de una vez para siempre para quitarlo de la escena política de los Estados Unidos. Puede decirse enfáticamente que el triunfo del Partido Demócrata decidió la cuestión Filipinas. Si llega a triunfar otra vez el Partido Republicano Filipinas se encontraría hoy día en la misma situación de antes.

Si las Islas Filipinas en vez de tomar la decisión que pusieron en práctica desde el primer momento a costas de sacrificios monetarios y personales se hubieran echado a dormir y hacer campañas en los diferentes dialectos que usan para sus actividades diarias en las Islas, se encontrarían hoy donde se encuentra actualmente Puerto Rico, dando vueltas alrededor de dos soluciones antagónicas y sin saber a qué atenderse después de cuarenta años de soberanía norte-americana. Hoy Filipinas es casi libre; tiene todo su gobierno en manos filipi-

nas y asegurada su independencia político dentro de algunos años. En cambio Puerto Rico esta hoy en el mismo sitio que cuando llegaron los norte-americanos o quizas peor, pues han desaparecido nuestros mejores hombres, aquellos varones fuertes que tenían ideales en sus mentes y fe en sus corazones y hemos perdido tambien nuestro entusiasmo y nuestra esperanza. Bien merecieron los hombres que se llamaron Muñoz Rivera, Barbosa, Veve, Matienzo, Hostos, Zeno Gandía, de Diego, y cien mas, por lo mucho que dieron a su tierra en favor de un ideal, haber podido, antes de morir, saber por lo menos, que habria de ser esa pobre tierra del mar de las Antillas.

Los partidarios de la independencia de Puerto Rico, por un lado, y los de la estadidad por el otro, nos hemos empeñado en afirmar que nuestros ideales son los mejores o por lo menos son los que mejor cuadran al pais y hasta asegurabamos que llegaria un día que el Congreso Federal habria de darnos esa finalidad ^{casi} ~~de-ya~~ sin movernos de nuestras cómodas posiciones en la Isla. ! Qué equivocados estamos! El Congreso no ha tomado nunca la iniciativa en la ^{admisión de nuevos} ~~administración~~ estados y en la concesión de la independencia a Filipinas ya hemos visto que se debió a la incesante labor de los mismos filipinos. Siempre que el Congreso ha tenido ante si la cuestión de solicitud de un nuevo estado ha sido porque el Territorio en cuestión ha estado tocando por muchos años y por varias veces a las puertas del Congreso. *Señores* cansados, ^{los legisladores} hayan votado lo que se conoce en el lenguaje del Congreso con el nombre de "Enabling Act", o sea la Ley autorizando para que los electores del Territorio elijan en ~~el~~ las próximas elecciones una Convención Constitucional con el exclusivo objeto de adoptar ~~el~~ una Constitución para el nuevo Estado de acuerdo con ciertas bases que impone el Congreso como imperativas. Cuando la Convención Constitu-

cional termina su labor, envia la nueva Constitución al Congreso Federal y si esta la encuentra dentro de las bases establecidas, la aprueba y al ser firmada por el Presidente de los Estados Unidos esta publica un Programa admitiendo el nuevo Estado de la Union. Esta ha sido la práctica en el pasado y suponemos que seguirá siendolo en el futuro.

Todos convinimos en que los partidarios de la independencia no han dado una base y seria en todos estos años para impresionar favorablemente al Congreso de los Estados Unidos en pro del ideal de la independencia. Todo su campaña se ha reducido a actuar y hablar en Puerto Rico, y alguno que otro periódico de los Estados Unidos. Por otro lado ¿qué han hecho los partidarios de la finalidad Estadidad en pro de su sagrado ideal? Poco o nada. Y lo decimos categóricamente porque el que esto escribe fué por muchos años miembro del Partido Republicano Puertorriqueño que ayudó a fundar en el año 1899 y que tenía la estadidad como finalidad política. Fué, además, miembro destacado de la dirección de dicho partido, y por mas de veinte años su representante en el Comité Nacional y como tal su vocero ^{en} Washington. En cuantas gestiones se hicieron encaminadas a la defensa de los ideales del partido. Las gestiones republicanas desde la fundación del partido hasta el año 1917, cuando se aprobó la Ley Jones fué para obtener la concesión de la ciudadanía americana pues creíamos entonces que obtenida esa ciudadanía, lo demás era trabajo fácil. Nuestras gestiones aún para la ciudadanía era como quien trabaja cuesta arriba porque tenemos en contra la política conservadora del partido Republicano Nacional, que nunca quiso prometernos esa ciudadanía en su Plataforma. Recuerdese la celebre entrevista que el que esto escribe tuvo en diciembre de 1911 con el entonces Senador Elihu Root, quien le aseguró que nunca obtendríamos la ciudadanía americana ni nunca seríamos parte inte-

grante de la nación americana y que deberíamos aspirar a la independencia. Recuerdo haber hecho una vez las siguientes manifestaciones públicas que ahora ratifico: "Mis veinte años en el Comité Nacional y mi contacto con los hombres dirigentes en la política en todo el país me puso en condiciones de sondear la opinión de aquellos hombres que influían en las decisiones del Congreso, y nunca logré que ninguno de ellos se mostrara dispuesto a acompañarme con su firma en favor de una promesa de estadidad en la Plataforma del partido. Siempre había la excusa de que su mandato en el Comité estaba reducido a asuntos que tenían que ver con sus respectivos estados o territorios y no podían extralimitarse en sus acciones." "Además"- me decían- "esa es una cuestión para tratarla Uds. directamente con el Congreso."

Pero aparte de todo eso tengo que afirmar positivamente que los primeros años los dedicó el partido republicano a tratar de conseguir de Washington la liberalización del régimen, esto es, enmiendas a la Carta Orgánica, para que en vez del abusivo y nada democrático Consejo Ejecutivo se nos concediese el poder de elegir nuestro propio Senado y mientras esto venía, que se nos diese la mayoría nativa en dicho Consejo Ejecutivo.

Puedo y debo afirmar, de una manera positiva, que no tengo conocimiento alguno de que durante la época de la existencia del Partido Republicano Puertorriqueño se hiciese ante el Congreso ningún movimiento serio, concertado, para lograr que dicho alto cuerpo legislativo pusiese su atención al status de Puerto Rico. Solamente cuando llegó el poder el partido Demócrata y por los azares de la guerra Mundial se hacía imperativo que los puertorriqueños que fueran a las filas del Ejército lo hicieran en iguales condiciones de ciudadanos que los norte-americanos fué que al cambiarse nuestra Ley

Orgánica obtuvimos por las gestiones del Comisionado don Luis Muñoz Rivera, que se nos declarase ciudadanos de los Estados Unidos. De entonces acá hemos gozado de las nuevas libertades pero no hemos hecho nada práctico en favor del status.

Ahora que Puerto Rico va a jugar papel importante en las defensas nacionales en el Caribe, parece que está a mano la ocasión propicia para encaminar de una manera seria y juiciosa nuestras gestiones para obtener del Congreso que se decida, de una vez para siempre la cuestión del status político de esta Isla. Pero no emprendamos esta campaña como lo hemos venido haciendo en el pasado, si es que queremos hacer algo serio, algo digno del objeto de que se trata. Del resultado de esta gestión puede quizás depender el futuro de Puerto Rico y ella debe tener el beneplácito y respaldo de todos los sectores de opiniones ya que Puerto Rico no pertenece con exclusividad a ningún partido político, y por lo tanto ningún líder no importa lo encumbrado que sea, no importa el partido que lo respalde tiene el exclusivo derecho a dejar oír su voz de Magister. En esta cuestión que significa el porvenir del país, todos somos iguales, todos somos Magisters, todos tenemos iguales derechos y estos derechos no están circunscritos a los políticos solamente sino que también los hombres que han dedicado toda su vida a las cuestiones económicas y aquellos pensadores que no conocen el color de la política y solamente se atienen a la ventura de su país tienen iguales derechos en esta cuestión tan importante.

Como quiera que el que esto escribe cree tener derecho a ^{opinar} ~~obtener~~ ahí va nuestra opinión:

Se me figura que Washington nos oiría mas fácil, mas seriamente, si al llegar allá, no lo hicieramos divididos, es decir, un grupo pidiendo una cosa y otro otra. Pues entonces tendríamos derecho

concedido por nosotros mismos a seguir diciendonos lo que siempre han dicho cuando nos hemos presentado en esa forma debidos:

"póngase de acuerdo y entonces habiáremos."

¿Sería fácil ponernos de acuerdo? Yo tengo la pretensión de pensar y de decir que sí; por lo menos podemos tratar, una vez en nuestra vida como pueblo siquiera de entendernos. Tengo la pretensión de creer de que no exista ningún problema bajo el sol en que mentes humanas dispuestas a transigir y sentadas alrededor de una mesa no puedan solucionar cuando media la buena fe y el interés de llegar a una solución satisfactoria. Y el problema de Puerto Rico dejaría de ser problema en cuanto se pusiesen sobre el tapete de la discusión en mesa redonda por los partidarios de los distintos sectores de opinión yendo de buena fe y con la intención honrada de presentar sus puntos de vistas, sus convicciones y dispuestos a someterse a la solución de la mayoría. Esta puede razonar que quiere la independencia, aquel que aspira a la estadidad; el de mas allá preferiría el status quo; y por último, habría alguno que desee la concesión de una ~~auto~~ autonomía parecida a la canadiense. Los argumentos que aporte cada proponente seran factores importantes para tratar de convencer a los demas conferenciantes y si se entra en la conferencia con genuina buena fe y bajo el sagrado juramento de atenerse a las disposiciones de la mayoría en bien de Puerto Rico, la cuestión sería fácilmente resuelta. No se trata de nada personal; se trata del porvenir del país y este, el ^{verdadero} ~~future~~ país que significa la voz, la voluntad de la mayoría en los pueblos verdaderamente democráticos es lo que debe predominar cueste lo que cueste.

Obtenida esa decisión en conferencia de mesa redonda, ella es la que deberá llevarse a la consideración de Washington y Washington nos oiría, no hay duda alguna. Oyó a Cuba, oyó a Filipinas y oirá

a Puerto Rico.

Nos olvidemos que ésta es la oportunidad de Puerto Rico, ahora que nuestra Isla está siendo considerada como punto estratégico para las defensas bélicas de la nación. No olvidemos tampoco que habremos de luchar duro para desvirtuar la creencia de que nos somos un conglomerado con discernimiento bastante para gobernarnos en vista de ciertas equivocaciones que se han venido cometiendo. En Washington, a pesar de todo, se darán cuenta de que un Puerto Rico feliz, contento, y satisfecho, entraría de lleno a secundar los altos planes de esa defensa nacional en el Mar Caribe. Por ese motivo Puerto Rico debe ir unido en esta gestión y la única forma es en la que he apuntado o sea tratar de llegar a esa unión en conferencia de mesa redonda.

a Puerto Rico.

Nos olvidamos que esta es la oportunidad ^{de} ~~que~~ Puerto Rico, ahora que nuestra Isla está siendo considerada como punto estratégico para las defensas bélicas de la nación. No olvidemos hablamos de luchar fuerte para desvanecer la creencia de que no somos un conglomerado ^{con discernimiento} ~~que-tenemos-~~ bastante para convenir en vista de ciertas equivocaciones que se han cometido recientemente. En Washington, a pesar de todo se darán cuenta de que un Puerto Rico feliz, contento y satisfecho entraría de lleno a secundar los altos planes de esa defensa nacional en el Mar Caribe. Por ese motivo Puerto Rico debe ir unido en esta gestión y la única forma es en la que he apuntado o sea tratar de llegar a esa unión en conferencia de mesa redonda.